



Universidad Veracruzana

Facultad de Enfermería

FAC-ENF-012/2024/SA

Siendo las **doce horas, del miércoles dieciocho de septiembre del año Dos Mil veinticuatro**, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz. - Reunidos en la Sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Enfermería Orizaba.

- Los integrantes del **Honorable Consejo Técnico**, mismo que actuará bajo el siguiente Orden del día. - **Primero** Lista de Asistencia: M.E. Sergio Martín Lozada Rodríguez, en su Carácter de Presidente, Presente. - M.A.H. Norma Martínez Castillo, en su Calidad de Secretaria de la Facultad, Presente. - M.E. Yuzani Pérez Esparza, en su Calidad de Consejero Maestro, Presente. -, en su Calidad de Maestra Integrante, Presente. - M.E. Nora Cano Ariza, en su Calidad de Maestra Integrante, Presente Estudiante Emiliano Gómez Acevedo, en su Calidad de Consejero alumno suplente. - **Segundo.-** Se declara que existe Quórum legal y se procede a continuar con el Orden del Día.- **Tercero.-** Con base al **Estatuto de alumnos 2008.- TÍTULO XIV DE LOS APOYOS PARA LOS ALUMNOS, CAPÍTULO I. DE LAS BECAS Y APOYOS**, en el Artículo 139.- Menciona: Los alumnos tendrán derecho a concursar para obtener las becas y los apoyos que otorgue la Universidad Veracruzana.- Artículo 140.- Menciona: La Universidad Veracruzana, establecerá un programa de becas y apoyos, en los términos del presupuesto, la reglamentación y las convocatorias oficiales respectivas.- **siendo así, se solicita al Honorable Consejo Técnico, de esta entidad educativa, Avalar la siguiente información de los candidatos para la continuidad BECA ESCOLAR 2024 2, que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria emitida el pasado 01 de marzo de 2024, relativa al período escolar agosto 2024 – enero 2025.-----**

Nº	Matrícula	Estudiante	Programa	Nivel	Modalidad
1	S23005448	Sandoval Anica Axel Alberto	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
2	S22005027	Carlos Fuentes Paola Esmeralda	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
3	S22005125	Gómez Hernández Anahi	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
4	S21005221	Bravo Flores Alberto	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
5	S21005203	Morales Barraza Valeria	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
6	S21005131	Pesado Gómez Betzabeth	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
7	S21005136	Sepactle Colohua Noe Sebastián	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
8	S20007359	Cruz García Joana	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
9	S20007386	Lara Tlaxcaltecatl Alicia	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
10	S20007380	Méndez Gómez Angeles Haidee	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado
11	S20007484	Páez Frias Omar	Enfermería	Licenciatura	Escolarizado

El H. Consejo Técnico, después de revisar y analizar los datos de los estudiantes, **no tuvo ningún inconveniente en Avalar la información de los estudiantes antes mencionados y así obtengan la Beca Escolar, relativa al período escolar período escolar agosto 2024 – enero 2025.-----**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las **catorce horas, del miércoles 18 de septiembre del Dos Mil Veinticuatro**, Firmando de conformidad la presente acta, quienes en ella intervinieron.

 M.E. SERGIO MARTIN LOZADA RODRÍGUEZ <b>PRESIDENTE</b>	 M.A.H. NORMA MARTÍNEZ CASTILLO <b>SECRETARIA</b>	 M.E. YUZANI PEREZ ESPARZA <b>CONSEJERO MAESTRO</b>
 M.E. NORA CANO ARIZA <b>MAESTRA INTEGRANTE</b>	 EST. EMILIANO GÓMEZ ACEVEDO <b>CONSEJERO ALUMNO</b>	 FACULTAD DE ENFERMERIA ORIZABA, VER. SECRETARIA ACADÉMICA <b>FAC-ENF-012/2024/SA</b>

Colón Oriente # 1300  
Col. Centro  
Orizaba, Veracruz  
México

Teléfono  
(272) 724 3981

Comutador  
(272) 728 9483

Conn. Ext.  
36300

<https://www.uv.mx/orizaba/enfermeria/>